



**I.E.S. PRAVIA**  
Departamento de Geografía e Historia

**PROGRAMACIÓN**  
***Historia de España***  
**2º DE BACHILLERATO**

**CURSO 2018-2019**

## ÍNDICE

<b>1. FUNDAMENTOS DE DERECHO .....</b>	<b>2</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES) .....</b>	<b>2</b>
<b>3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO .....</b>	<b>3</b>
<b>4. OBJETIVOS DE HISTORIA DE ESPAÑA .....</b>	<b>5</b>
<b>5. OBJETIVOS CUANTITATIVOS .....</b>	<b>6</b>
<b>6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....</b>	<b>7</b>
<b>7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....</b>	<b>20</b>
<b>8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .</b>	<b>20</b>
<b>9. METODOLOGÍA.....</b>	<b>23</b>
<b>9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.....</b>	<b>23</b>
<b>9.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO.....</b>	<b>25</b>
<b>9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>	<b>25</b>
<b>10. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.....</b>	<b>26</b>
<b>11. LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>27</b>
<b>11.1. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES .....</b>	<b>28</b>
<b>11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>29</b>
<b>11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>31</b>
<b>11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO .....</b>	<b>31</b>
<b>12. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS .....</b>	<b>32</b>
<b>12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS .....</b>	<b>32</b>
<b>12.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.....</b>	<b>32</b>
<b>13. RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON LA HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR .....</b>	<b>33</b>
<b>14. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.....</b>	<b>33</b>
<b>15. ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO.....</b>	<b>35</b>
<b>16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....</b>	<b>35</b>
<b>17. EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.....</b>	<b>35</b>
<b>18. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....</b>	<b>36</b>

## **1. FUNDAMENTOS DE DERECHO**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa regula el Bachillerato en el capítulo IV del título I. En su artículo 32 establece que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos y las alumnas la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo les capacitará para acceder a la educación superior.

Tras la modificación operada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo se define en su artículo 6 como la regulación de los siguientes elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas: los objetivos de cada etapa educativa, las competencias, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa.

Una vez establecido el currículo básico de Bachillerato por Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, corresponde al Gobierno del Principado de Asturias, regular la ordenación y el currículo de las enseñanzas de Bachillerato, a efectos de su implantación en el año académico 2015-2016 para el curso primero y en el año académico 2016-2017 para el curso segundo, de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera de dicho Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en la quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Esto se ha llevado a cabo mediante el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias

## **2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES)**

El estudio de la historia de España resulta fundamental por el carácter vertebrador y coordinador que la Historia tiene entre las ciencias humanas pero, ante todo, por su trascendental valor formativo. El conocimiento y la comprensión del pasado, desde una perspectiva racional, abierta, objetiva y crítica, contribuye de manera decisiva a desarrollar las destrezas necesarias para analizar y comprender el presente. Además, favorece la adquisición por el alumnado de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, como la observación, el análisis,

la síntesis, la interpretación, la explicación, la capacidad de comprensión y el espíritu crítico.

Paralelamente, permitirá al alumnado consolidar determinados valores y hábitos de comportamiento, entre los que cabe destacar la autonomía personal, la toma de decisiones lógicas, una actitud crítica frente a los diferentes tipos de fuentes documentales, el reconocimiento de la diversidad de España, la valoración del patrimonio cultural e histórico-artístico y una sensibilidad especial hacia la sociedad actual y su problemática. Todos estos aspectos facilitarán la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos, de sus obligaciones y del valor de la herencia recibida y fomentarán que se adopte una actitud responsable y solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos y los principios democráticos.

La materia Historia de España ofrece al alumnado que llega a la vida adulta una visión sistemática, diacrónica y de conjunto de las estructuras, procesos y hechos históricos fundamentales que configuran el Estado español; asimismo, tiene presente la pluralidad de España y su integración en un contexto histórico más amplio, en especial el europeo y el iberoamericano. De ahí la importancia de contemplar tanto los elementos compartidos como los diferenciales. En este sentido, y por lo que respecta a la historia de Asturias, se hace especial hincapié en los contenidos que han tenido mayor repercusión a nivel nacional (como la Monarquía Asturiana o la Revolución del 34), pero también en aquellos que complementan la realidad histórica española, o que marcan contrastes con ella, y en los que explican la singular riqueza del patrimonio histórico-artístico del Principado de Asturias; referencias que, además, resultan clarificadoras para el alumnado, ya que están asociadas a su entorno más inmediato y cercano.

### **3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO**

Según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- o) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- p) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

#### 4. OBJETIVOS DE HISTORIA DE ESPAÑA

La enseñanza de la historia de España en 2º de Bachillerato tiene como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

- Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras, hechos y acontecimientos más relevantes de la historia de España y de Asturias, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

- Conocer, comprender y valorar los procesos más importantes que configuran la historia de España, en especial la Edad Contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, demográficos, económicos, sociales, culturales y de mentalidad, analizando los antecedentes y factores que los han conformado e identificando las causas estructurales de las situaciones de discriminación por sexo, raza, origen, creencias, etc.

- Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico, por encima de los hechos aislados y los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

- Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, principalmente las asturianas, y que genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.

- Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales, sobre todo europeas e iberoamericanas, para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.

- Conocer y estimar la diversidad cultural de España y la riqueza de su patrimonio histórico-artístico.

- Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, con el fin de impulsar tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia, cívica y responsable, ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

- Desarrollar y afianzar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades de carácter individual y colectivo, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

- Buscar, seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, primarias y secundarias, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos, estructuras, hechos y acontecimientos históricos.

- Elaborar mapas, líneas del tiempo y esquemas y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

- Realizar trabajos de indagación y pequeñas investigaciones, de forma individual y en equipo, en los que se localice, analice, contraste y sintetice información de fuentes diversas, y que se presentarán mediante exposiciones orales e informes escritos, en los que se empleará con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y los recursos proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## **5. OBJETIVOS CUANTITATIVOS**

Para la mejora de los resultados académicos del Departamento se acuerda tomar como referencia el último informe de resultados del Principado de Asturias. El Departamento fija ese porcentaje como objetivo tras la evaluación extraordinaria, con una variación de más/menos cinco por ciento (+/- 5%). Para el curso actual, tomando el informe 2016-17, será de un 88,13%.

## 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<b>Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	<p><b>Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias.</li> <li>- Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.</li> <li>- Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo.</li> <li>- Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando con rigor el vocabulario histórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</li> </ul>
	<p><b>Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localizar en el tiempo y en el espacio acontecimientos relativos a hechos o procesos históricos significativos y diferenciar grandes etapas.</li> <li>- Seleccionar información a partir de fuentes y conocimientos diversos, según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.</li> <li>- Preparar y utilizar mapas históricos y líneas del tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</li> </ul>
	<p><b>Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentar, interpretar y analizar información procedente de fuentes documentales diversas empleando técnicas adecuadas para ello.</li> <li>- Analizar distintas interpretaciones historiográficas y contrastar y valorar los diferentes puntos de vista.</li> <li>- Utilizar el vocabulario específico de la ciencia histórica y explicar conceptos de forma oral o escrita correctamente.</li> <li>- Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito.</li> <li>- Participar en diálogos y debates, en los que exponga ideas con rigor y coherencia, y valorar las aportaciones de las demás personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</li> </ul>
	<p><b>Reconocer la utilidad de las fuentes para historiadores e historiadoras, además de su fiabilidad.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir la importancia que poseen las fuentes históricas como fuente de información para los historiadores y las historiadoras en la construcción del relato histórico.</li> <li>- Reconocer que deben ser utilizadas de forma crítica, en función de su objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.</li> <li>- Identificar la existencia de diferentes interpretaciones historiográficas, en base a fuentes similares, y valorar su relevancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</li> </ul>



<b>Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>-- La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. El ejemplo asturiano.</p> <p>- La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.</p> <p>- Hispania romana: conquista y romanización de la península y su incidencia en Asturias; el legado cultural romano. El final del imperio.</p> <p>- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza; la actividad cultural.</p>	<p><b>Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía Visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las características del proceso de hominización y la importancia de los yacimientos españoles y asturianos.</li> <li>- Identificar y explicar los elementos que configuran las sociedades paleolíticas, neolíticas y de la Edad de los Metales, así como su evolución.</li> <li>- Describir, identificar y valorar sus aportaciones artísticas, con especial referencia al arte rupestre en Asturias.</li> <li>- Explicar las características de los pueblos prerromanos e identificar sus áreas de influencia.</li> <li>- Describir y valorar la cultura castreña asturiana.</li> <li>- Valorar la importancia de las colonizaciones históricas y sus repercusiones.</li> <li>- Resumir las etapas de la conquista romana.</li> <li>- Definir el concepto de romanización, explicar sus características y valorar sus huellas y su trascendencia histórica y cultural, en especial en el caso de Asturias.</li> <li>- Reconocer las causas de la crisis del Imperio romano y sus consecuencias.</li> <li>- Resumir el nacimiento y las características de la monarquía Visigoda y explicar las nuevas estructuras económicas, sociales, políticas y la actividad cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</li> <li>• Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</li> <li>• Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</li> <li>• Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.</li> <li>• Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</li> <li>• Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</li> <li>• Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</li> <li>• Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</li> <li>• Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d. C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> <li>• Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</li> <li>• Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</li> </ul>

<b>Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política y territorial de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.</p> <p>- Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. El reino de Asturias.</p> <p>- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. Los orígenes del Principado de Asturias.</p>	<p><b>Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las causas de la invasión musulmana y de su victoria.</li> <li>- Describir los grandes periodos políticos de la España musulmana y su evolución territorial, en comparación con la de los reinos cristianos.</li> <li>- Indicar las características de las estructuras económicas y sociales de Al Ándalus.</li> <li>- Reconocer y valorar los aspectos esenciales de la creación cultural y artística en Al Ándalus, a través de sus obras más significativas, y la importancia de la religión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</li> <li>• Describe la evolución política de Al Ándalus.</li> <li>• Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</li> </ul>
	<p><b>Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el comienzo de la Reconquista, el nacimiento de los reinos cristianos y su evolución territorial, especialmente el ejemplo de Asturias.</li> <li>- Explicar y comparar la configuración política de los diferentes reinos y su evolución.</li> <li>- Localizar y reconocer los diferentes sistemas de repoblación y valorar sus repercusiones futuras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</li> <li>• Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</li> <li>• Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</li> <li>• Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</li> </ul>
	<p><b>Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y distinguir las fases de la evolución económica de los territorios cristianos.</li> <li>- Reconocer la distinta importancia de los diferentes sectores económicos e identificar los elementos claves que los configuran, así como su evolución.</li> </ul>	<p>Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p>
	<p><b>Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los elementos esenciales que configuran el régimen señorial y la sociedad estamental.</li> <li>- Valorar la situación de las minorías religiosas.</li> <li>- Explicar la importancia de las transformaciones bajomedievales.</li> <li>- Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</li> </ul>	<p>Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p>
	<p><b>Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los núcleos culturales más importantes y sus aportaciones más destacadas.</li> <li>- Valorar la convivencia cultural de la época y sus limitaciones.</li> <li>- Identificar las características del patrimonio histórico-artístico de la época a través de sus obras más significativas, en especial el Prerrománico asturiano, y reconocer pervivencias actuales, como el Camino de Santiago.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la labor de los centros de traducción.</li> <li>• Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</li> </ul>

<b>Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- Los Reyes Católicos y la construcción del Estado Moderno: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</p> <p>- El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p> <p>- Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; la Paz de los Pirineos; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.</p> <p>- El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>	<p><b>Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la importancia del reinado de los Reyes Católicos en el proceso de construcción del Estado Moderno español.</li> <li>- Identificar los elementos que configuran el nuevo Estado y valorar el peso de las reminiscencias del pasado.</li> <li>- Explicar y analizar la proyección exterior de España, con especial atención al descubrimiento de América, y valorar su trascendencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</li> <li>• Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</li> <li>• Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</li> </ul>
	<p><b>Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar y comparar la evolución política y la expansión de la monarquía hispánica durante los reinados de Carlos I y Felipe II, así como los problemas internos y externos que afrontaron.</li> <li>- Analizar la conquista, colonización y explotación de América y valorar su repercusión internacional.</li> <li>- Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</li> <li>• Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</li> <li>• Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> </ul>
	<p><b>Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los cambios experimentados en la organización de la monarquía hispánica y sus consecuencias.</li> <li>- Explicar y analizar los conflictos de la época, tanto los internos como los asociados al contexto internacional.</li> <li>- Analizar los rasgos esenciales y explicar la evolución de las estructuras demográficas, económicas y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</li> <li>• Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</li> <li>• Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</li> <li>• Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</li> <li>• Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</li> </ul>
<p><b>Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.).</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la importancia de la cultura y el arte en la España del Siglo de Oro utilizando como ejemplos las figuras y obras más destacadas.</li> <li>- Valorar su presencia en la Comunidad Autónoma asturiana.</li> <li>- Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias.</li> <li>- Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.</li> <li>- Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo.</li> <li>- Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando vocabulario histórico adecuado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</li> </ul>	

<b>Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</p> <p>- La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña; el ejemplo de Asturias.</p> <p>- La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. La aportación asturiana.</p>	<p><b>Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las causas de la Guerra de Sucesión y reconocer los bandos enfrentados, a nivel nacional e internacional.</li> <li>- Valorar las consecuencias del conflicto a nivel internacional.</li> <li>- Reconocer e identificar el nuevo papel de España en Europa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> <li>• Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</li> </ul>
	<p><b>Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir y explicar el modelo de Estado implantado por la dinastía de los Borbones y su política exterior.</li> <li>- Distinguir entre el modelo político de los Austrias y el absolutismo borbónico.</li> <li>- Valorar la incidencia de las reformas políticas emprendidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</li> <li>• Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</li> <li>• Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</li> <li>• Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</li> </ul>
	<p><b>Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la estructura demográfica de la época y la evolución de la población en el siglo XVIII.</li> <li>- Identificar las características de los diferentes sectores económicos y explicar su evolución en el siglo XVIII.</li> <li>- Reconocer y analizar la incidencia en España, en América y en Asturias de los cambios económicos promovidos por la monarquía y los ilustrados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</li> <li>• Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</li> <li>• Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</li> </ul>
	<p><b>Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las causas del crecimiento económico de Cataluña.</li> <li>- Diferenciar la realidad económica de España y la de Cataluña, dentro del contexto europeo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</li> </ul>
	<p><b>Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las ideas de la Ilustración española y la importancia de la aportación asturiana.</li> <li>- Definir el concepto de despotismo ilustrado y utilizar el reinado de Carlos III como ejemplo.</li> <li>- Identificar los medios de difusión de la Ilustración.</li> <li>- Valorar la incidencia real de la labor de los ilustrados y reconocer la pervivencia del Antiguo Régimen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</li> <li>• Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</li> </ul>

<b>Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz, la labor legislativa y la Constitución de 1812. Asturias en el proceso revolucionario.</p> <p>- El reinado de Fernando VII (1814-1833): la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.</p> <p>- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> <p>- La obra de Goya como testimonio de la época.</p>	<p><b>Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar y analizar la evolución de la política exterior española en relación con Francia entre 1789 y 1808 y sus consecuencias.</li> <li>- Distinguir las causas que propiciaron el estallido de la Guerra de la Independencia y describir sus bandos y su desarrollo.</li> <li>- Valorar la implicación de Asturias en la Guerra de la Independencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</li> <li>• Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</li> </ul>
	<p><b>Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el proceso político que culminó con la convocatoria de las Cortes de Cádiz y diferenciar los rasgos distintivos de las nuevas Cortes.</li> <li>- Identificar la obra legislativa de las Cortes de Cádiz y las características de la Constitución de 1812.</li> <li>- Valorar el alcance y las limitaciones de la obra liberal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</li> <li>• Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</li> </ul>
	<p><b>Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferenciar las fases del reinado de Fernando VII y sus características básicas.</li> <li>- Explicar el reinado de Fernando VII como expresión del conflicto desencadenado entre los partidarios de la tradición (absolutismo) y del liberalismo.</li> <li>- Comparar el Antiguo Régimen y el nuevo régimen liberal burgués.</li> <li>- Relacionar la evolución política del periodo con el contexto internacional y con los problemas sucesorios de la monarquía española.</li> <li>- Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</li> <li>• Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> <li>• Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</li> </ul>
	<p><b>Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las causas de la emancipación de las colonias americanas y describir el desarrollo del proceso.</li> <li>- Identificar los territorios que permanecieron en manos de España.</li> <li>- Valorar las consecuencias de la independencia para España y para los nuevos estados americanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</li> <li>• Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</li> </ul>
	<p><b>Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la obra de Goya como fuente de información sobre los acontecimientos políticos del periodo.</li> <li>- Valorar la visión que el pintor ofrece de la realidad de la época.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</li> </ul>

<b>Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II (1833-1868): los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p> <p>- El Sexenio Democrático (1868-1874): la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p> <p>- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y obreras y campesinos y campesinas; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<p><b>Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la ideología carlista y sus implicaciones dinásticas, políticas y sociales.</li> <li>- Explicar su zona de implantación, describir las dos primeras guerras carlistas y valorar sus consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</li> <li>• Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> </ul>
	<p><b>Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir y diferenciar las bases sociales y los fundamentos ideológicos de las distintas opciones políticas liberales.</li> <li>- Identificar y describir las grandes etapas políticas del reinado de Isabel II.</li> <li>- Explicar los motivos del protagonismo de los militares en la política española decimonónica.</li> <li>- Valorar la consolidación del régimen liberal burgués y el peso de las reminiscencias autoritarias.</li> <li>- Analizar los cambios económicos y sociales del periodo y su relación con la evolución política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</li> <li>• Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</li> <li>• Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</li> <li>• Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</li> <li>• Especifica las características de la nueva sociedad de clases y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</li> </ul>
	<p><b>Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y contrastar las características del Estatuto Real de 1834 y de las Constituciones de 1837 y 1845.</li> <li>- Relacionar el proceso constitucional y la evolución política durante el reinado de Isabel II.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</li> </ul>
	<p><b>Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y explicar las etapas políticas del Sexenio.</li> <li>- Identificar las características de la Constitución de 1869.</li> <li>- Explicar los cambios políticos de la época en relación con los conflictos internos y externos que afectaron a España y con el contexto internacional.</li> <li>- Valorar el significado histórico del Sexenio y el esfuerzo democratizador que supuso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</li> <li>• Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</li> <li>• Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</li> </ul>
	<p><b>Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir las condiciones de vida de las clases bajas, en especial del proletariado y de los jornaleros y las jornaleras.</li> <li>- Explicar el origen y el desarrollo del movimiento obrero en España, dentro de su contexto internacional.</li> <li>- Relacionar el movimiento obrero con los cambios económicos, sociales y políticos de la época.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</li> </ul>

<b>Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. El ejemplo de Asturias.</p> <p>- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, republicanos y movimiento obrero. El caso asturiano.</p> <p>- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> <p>- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.</p>	<p><b>Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las causas de la restauración de la dinastía de los Borbones y explicar los elementos que componen el nuevo sistema político.</li> <li>- Reconocer las características de la Constitución de 1876.</li> <li>- Explicar y criticar el funcionamiento real del sistema político canovista y reconocer el ejemplo de Asturias.</li> <li>- Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</li> <li>• Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.</li> <li>• Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> </ul>
	<p><b>Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la oposición al régimen de la Restauración y su evolución.</li> <li>- Reconocer y contrastar las bases sociales, ideologías y planteamientos de las fuerzas de oposición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</li> <li>• Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</li> </ul>
	<p><b>Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar la estabilidad del nuevo sistema político y valorar la importancia de la resolución de conflictos heredados del pasado.</li> <li>- Argumentar el papel jugado por los poderes fácticos y los partidos dinásticos en la consolidación del régimen de la Restauración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</li> <li>• Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</li> </ul>
	<p><b>Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</b> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las causas del desastre colonial de 1898 y su relación con el contexto histórico internacional.</li> <li>- Describir el desarrollo de la guerra y reconocer las claves del Tratado de París.</li> <li>- Valorar las consecuencias de la crisis del 98.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la política española respecto al problema de Cuba.</li> <li>• Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</li> <li>• Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</li> </ul>

<b>Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Movimientos migratorios.</li> <li>- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</li> <li>- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</li> <li>- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</li> <li>- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.</li> <li>- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</li> <li>- El ejemplo de Asturias.</li> </ul>	<p><b>Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX , comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar la evolución de los movimientos naturales de la población y las características de los movimientos migratorios en la España del siglo XIX.</li> <li>- Reconocer la existencia de estructuras demográficas diversas en el conjunto del territorio español y comparar la situación de la periferia, en especial el caso de Cataluña y de Asturias, con el interior del país y con el contexto europeo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</li> <li>• Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</li> </ul>
	<p><b>Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la situación de partida de los diferentes sectores económicos y analizar las causas de su atraso.</li> <li>- Indicar los objetivos y características de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz y analizar sus resultados.</li> <li>- Analizar el desarrollo, límites y repercusiones de la industrialización en España.</li> <li>- Distinguir los avances que se produjeron en el sector de los transportes, en el sector comercial y en el financiero.</li> <li>- Relacionar y comparar la economía española decimonónica con el contexto internacional y valorar la importancia de la intervención extranjera.</li> <li>- Valorar la situación económica de la Asturias de la época.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</li> <li>• Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</li> <li>• Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</li> <li>• Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</li> <li>• Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</li> <li>• Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</li> <li>• Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</li> <li>• Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</li> <li>• Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</li> <li>• Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</li> </ul>



<b>Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- Los intentos de modernización del sistema: el regeneracionismo y el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces; el movimiento obrero y Asturias.</p> <p>- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el "trienio bolchevique" en Andalucía.</p> <p>- La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930): Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>	<p><b>Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relacionar el regeneracionismo con el revisionismo político de los gobiernos de Maura y de Canalejas.</li> <li>- Reconocer la labor de los gobiernos de Maura y de Canalejas y valorar su incidencia real.</li> <li>- Analizar la Semana Trágica de Barcelona y sus consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> <li>• Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</li> </ul>
	<p><b>Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir el fortalecimiento de la oposición al sistema, en especial el movimiento obrero, y sus consecuencias utilizando el caso de Asturias como ejemplo.</li> <li>- Explicar las repercusiones que tuvieron en España los principales acontecimientos internacionales de la época.</li> <li>- Relacionar y analizar los diversos componentes que presenta la crisis de 1917 y valorar su trascendencia.</li> <li>- Valorar la importancia del problema de Marruecos.</li> <li>- Sintetizar las causas que explican el final del sistema político de la Restauración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</li> <li>• Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</li> <li>• Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</li> <li>• Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</li> </ul>
	<p><b>Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer el golpe de Estado de Primo de Rivera y analizar los apoyos que recibió.</li> <li>- Explicar los rasgos básicos de la dictadura y la labor realizada en cada etapa.</li> <li>- Analizar las causas que provocaron el final de la dictadura y de la monarquía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</li> <li>• Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</li> <li>• Explica las causas de la caída de la monarquía.</li> </ul>
	<p><b>Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la evolución coyuntural de la economía española en relación con las diversas etapas políticas y el contexto internacional.</li> <li>- Explicar la consolidación de la transición demográfica en España y los rasgos esenciales de los movimientos migratorios, así como sus consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</li> <li>• Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</li> <li>• Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</li> </ul>

<b>Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- El contexto internacional.</p> <p>- La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y el mosaico político.</p> <p>- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Octubre de 1934 en España y en Asturias.</p> <p>- El triunfo del Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p> <p>- Las mujeres en la vida social y política.</p> <p>- La Guerra Civil: la sublevación militar y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Asturias.</p> <p>- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>	<p><b>Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y analizar el contexto internacional en el que se enmarcan el nacimiento y el desarrollo de la Segunda República.</li> <li>- Explicar y valorar la proclamación de la Segunda República y la labor del gobierno provisional.</li> <li>- Describir y diferenciar el mosaico político e ideológico del momento y su actitud ante el nuevo régimen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</li> <li>• Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</li> </ul>
	<p><b>Diferenciar las distintas etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las características de la Constitución de 1931.</li> <li>- Analizar, valorar y comparar la labor de los distintos gobiernos y las consecuencias derivadas, prestando especial atención a lo sucedido en Asturias.</li> <li>- Reconocer y valorar los cambios educativos, culturales y de mentalidad, así como la posición de la mujer en la vida social y política.</li> <li>- Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</li> <li>• Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</li> <li>• Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</li> <li>• Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</li> <li>• Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</li> <li>• Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> </ul>
	<p><b>Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar las causas que originaron la sublevación militar y sintetizar, a grandes rasgos, el desarrollo del conflicto.</li> <li>- Analizar la trascendencia y repercusiones de la intervención extranjera en la Guerra Civil.</li> <li>- Contrastar la evolución política y económica en ambas zonas.</li> <li>- Identificar las repercusiones demográficas, económicas y socio-culturales de la guerra.</li> <li>- Analizar la situación de Asturias durante el conflicto.</li> <li>- Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</li> <li>• Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</li> <li>• Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</li> <li>• Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</li> <li>• Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</li> </ul>
<p><b>Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer a las figuras más importantes de la cultura española y su obra, en su contexto histórico y generacional.</li> <li>- Valorar su compromiso con los principios democráticos y la defensa de las libertades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</li> </ul>	

<b>Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la oposición y el exilio; la situación de la mujer; la autarquía económica: intervencionismo y reajuste; el Plan de Estabilización. La economía asturiana en la España autárquica.</p> <p>- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; los cambios demográficos; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo y el movimiento obrero. El ejemplo asturiano.</p> <p>- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>	<p><b>Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferenciar las etapas en las que se divide el franquismo y relacionar su evolución con el contexto internacional.</li> <li>- Examinar, desde sus orígenes, las bases ideológicas del franquismo, así como su progresiva configuración legislativa e institucional.</li> <li>- Analizar y valorar los apoyos del franquismo.</li> <li>- Sistematizar la evolución de la represión, del exilio y de la oposición, con especial referencia al caso asturiano.</li> <li>- Contrastar la evolución política y social del régimen franquista.</li> <li>- Analizar la trayectoria y conducta de la clase obrera durante el régimen.</li> <li>- Explicar las fases, objetivos y condicionantes de la política exterior franquista.</li> <li>- Analizar los factores y rasgos determinantes de la política económica franquista, así como su evolución y sus repercusiones, principalmente en Asturias.</li> <li>- Sintetizar las claves de la crisis final de la dictadura.</li> <li>- Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</li> <li>• Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</li> <li>• Explica la organización política del Estado franquista.</li> <li>• Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</li> <li>• Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</li> <li>• Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</li> <li>• Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</li> <li>• Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</li> <li>• Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</li> <li>• Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> </ul>
	<p><b>Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparar la cultura en el exilio y la evolución cultural en la España franquista.</li> <li>- Identificar y valorar los condicionantes que limitaron el desarrollo cultural español durante la dictadura.</li> </ul>	

<b>Bloque 12. Normalización Democrática de España e integración en Europa (desde 1975)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del Rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas (1977).</p> <p>- El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.</p> <p>- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa; transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales; la incorporación de la mujer a la actividad pública. Problemas específicos de la Autonomía asturiana.</p> <p>- El papel de España en el mundo actual.</p>	<p><b>Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el proceso de construcción de la España democrática y el desmantelamiento del franquismo.</li> <li>- Explicar el papel de la monarquía, partidos políticos, sindicatos, empresarios y otras fuerzas sociales en el proceso de transición a la democracia.</li> <li>- Reconocer los resultados de las elecciones de 1977 y describir las bases de la nueva organización política y territorial de España.</li> <li>- Valorar la importancia de la transición en la Historia de España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</li> <li>• Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</li> <li>• Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</li> <li>• Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</li> <li>• Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</li> </ul>
	<p><b>Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la búsqueda del consenso en la redacción y aprobación de la Constitución de 1978 y analizar los principios esenciales que se recogen en ella.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</li> </ul>
	<p><b>Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los sucesivos resultados electorales, las alternancias en el poder y la trayectoria política en cada una de las etapas.</li> <li>- Analizar los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales.</li> <li>- Valorar la política exterior española.</li> <li>- Sintetizar el proceso de integración de España en la Europa comunitaria y distinguir ventajas e inconvenientes.</li> <li>- Analizar la existencia de grupos involucionistas, antidemocráticos y terroristas, así como su incidencia en la sociedad española.</li> <li>- Reconocer los principios básicos del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y los problemas específicos de la Comunidad Autónoma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</li> <li>• Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</li> <li>• Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</li> <li>• Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</li> <li>• Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</li> </ul>
	<p><b>Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y valorar la integración y el peso de España en la política europea y mundial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</li> </ul>

## 7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### PRIMERA EVALUACIÓN:

Secuenciación-Temporalización				
1ª Evaluación. Septiembre-Noviembre	Total de sesiones: 30			
Unidades didácticas	Total	Sept	Oct	Nov
Unidad 1. De la prehistoria al final del reino visigodo	6	6		
Unidad 2. La España medieval	6	3	3	
Unidad 3. La Monarquía Hispánica: la época de los Reyes Católicos y los Austrias.	6		6	
Unidad 4. El siglo XVIII: reformismo borbónico e Ilustración	6		3	3
Unidad 5. La crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal	6			6
Observaciones:				

### SEGUNDA EVALUACIÓN:

Secuenciación-Temporalización					
2ª Evaluación. Noviembre-Febrero	Total de sesiones: 29				
Unidades didácticas	Total	Nov	Dic	Ene	Febr
Unidad 6. El reinado de Isabel II	6	2	4		
Unidad 7. El sexenio democrático (1868-1874)	5		5		
Unidad 8. La monarquía de la Restauración	6			6	
Unidad 9. Transformaciones económicas y sociales en el siglo XIX	6			3	3
Unidad 10. El reinado de Alfonso XIII: la crisis de la Restauración	6				6
Observaciones:					

### TERCERA EVALUACIÓN

Secuenciación-Temporalización					
3ª Evaluación. Febrero-Mayo	Total de sesiones: 30				
Unidades didácticas	Total	Feb	Mar	Abr	May
Unidad 11. Cambios económicos y sociales en el primer tercio del siglo XIX	2	2			
Unidad 12. La Segunda República	6		6		
Unidad 13. La Guerra Civil	6		6		
Unidad 14. Posguerra y construcción del Estado franquista (1939-1959)	5			5	
Unidad 15. Consolidación y final del franquismo	3			3	
Unidad 16. La transición a la democracia	5				5
Unidad 17. La España democrática desde 1982 a nuestros días	3				3
Observaciones:					

## 8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia de España debe estar orientado al desarrollo de las competencias, entendidas, tal y como se señala en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, como una combinación de "habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento".

- La competencia comunicación lingüística se impulsará a través de diferentes modalidades de comunicación, como la oral, escrita, audiovisual y tecnológica, al tiempo que se favorecerá el perfeccionamiento de la comprensión lectora. El alumnado podrá actuar como un agente comunicativo que no sólo recibe, sino que también produce, de forma rigurosa y coherente, y que es capaz de utilizar distintas variantes discursivas, como la descripción, la narración, la disertación, la síntesis o la argumentación; simultáneamente, enriquecerá su uso de la lengua al ampliar su vocabulario habitual y al obtener un mejor conocimiento del que es específico de la disciplina. Además, el hecho de que buena parte de la comunicación se haga en público, fomenta la socialización y que el alumnado valore el respeto por las normas de convivencia, el desarrollo de un espíritu crítico y pluralista o la concepción del diálogo como un instrumento clave en sus relaciones.

Esta competencia se desarrollará con una metodología activa de aprendizaje, que incluya preguntas en el aula, diálogos, debates, definición de conceptos, comentario y análisis de diversas fuentes documentales, elaboración de esquemas y líneas del tiempo, realización de trabajos y exposición de los mismos, etc.

- El estudio de la materia contribuye a la mejora de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, en la medida en que incorpora operaciones sencillas, porcentajes, proporciones, nociones de estadística, codificación numérica de datos y representaciones gráficas y cartográficas, orientadas, por ejemplo, a la elaboración de líneas del tiempo y a la lectura y análisis de distintos modelos de gráficos y de mapas. La utilización de estas herramientas matemáticas actuará como fuente de información y clarificará la comprensión de estructuras, procesos y hechos históricos claves, de los que será más fácil obtener una visión diacrónica y comparativa. Así, también se da relevancia al carácter práctico y funcional de esta competencia.
- El conocimiento y la comprensión de la historia de España también están orientados a la adquisición de la competencia digital, básica hoy en día, pues las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han convertido en una fuente de información de primer orden, que resulta muy atractiva para el alumnado por su accesibilidad y por presentarse en diversos formatos: textual, gráfico, audiovisual, etc. Pero es imprescindible que, tal y como sucede con otras fuentes documentales, el alumnado actúe de manera responsable y crítica, seleccionando la información, interpretándola, analizándola y contrastándola según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad; y siempre han de tenerse presentes las normativas sobre los derechos de

autor y las licencias de uso y publicación. Por otro lado, la realización de diferentes tipos de actividades y de trabajos implicará la creación y comunicación de contenidos, lo que puede llevar a que se empleen los diversos formatos, programas y aplicaciones informáticas que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

- La competencia para aprender a aprender establece que el alumnado debe conseguir un aprendizaje cada vez más autónomo y eficaz, que potencie su motivación y su confianza. En este proceso, el estudio de la historia de España contribuye a fomentar el razonamiento crítico y la capacidad de reflexión; además, al comprender que existe una interrelación entre todos los elementos que configuran la realidad, los alumnos y las alumnas podrán determinar la existencia de explicaciones multicausales y las consecuencias derivadas de las mismas. Asimismo, facilita el desarrollo de los conocimientos y de las destrezas propias de la competencia a través de la búsqueda, selección, análisis, síntesis, comentario e interpretación crítica de información contrastada, procedente de diversas fuentes primarias y secundarias, como textos, mapas, gráficos, estadísticas, líneas del tiempo, prensa, medios audiovisuales, las proporcionadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación o la observación directa. En este sentido, no se puede olvidar el papel incentivador que jugarán las preguntas en el aula y la realización de debates, trabajos y proyectos, individuales o en grupo, que permitirán comparar y compartir diferentes estrategias de aprendizaje.
- Por lo que se refiere a las competencias sociales y cívicas, comprender y analizar de manera crítica la realidad histórica y actual, desde ambas perspectivas, es un elemento intrínseco a la materia Historia de España. El estudio de la evolución de las estructuras sociales y de los avances que se han producido a lo largo del tiempo ilustra la comprensión de su carácter dinámico y promueve la adquisición de un conocimiento crítico de conceptos básicos como democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos y civiles o la no discriminación; además, de forma paralela, se integra su formulación a lo largo de nuestra historia constitucional. De esta manera, el alumnado desarrollará el aprecio por valores cívicos esenciales en nuestros días, como la búsqueda del bienestar social, la solidaridad, la democracia, el respeto por la diversidad, la interculturalidad y los derechos humanos, al tiempo que se aleja de prejuicios y rechaza la discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia. La materia también contribuye a potenciar las destrezas sociales, ya que la comprensión de las acciones humanas y el estudio crítico de la sociedad en su contexto histórico fomentan la empatía y la toma de conciencia de la

importancia de implicarse en la resolución de problemas, siempre dentro de un marco democrático, a través del respeto, la tolerancia y la comunicación constructiva. Su aplicación en la práctica se podrá integrar en la organización de debates y en la programación de diversas tareas colaborativas, como la realización de pequeños trabajos de indagación o investigación.

- Por lo que respecta a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la vertiente más práctica de la materia puede estimular, con la realización de debates, trabajos o proyectos, la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa.
- En relación con la competencia conciencia y expresiones culturales, partimos del hecho de que la obtención de conocimientos culturales, españoles y asturianos, junto al estudio de su evolución dentro del contexto histórico correspondiente, constituye una pieza muy valiosa en la reconstrucción de una visión del pasado integral y crítica. Asimismo, ayuda a que el alumnado comprenda, aprecie y defienda nuestro patrimonio cultural e histórico-artístico, al tiempo que toma conciencia de cómo se ha ido forjando a lo largo de la historia y de la multiculturalidad española, evitando visiones reduccionistas y unívocas; y permite que se adquieran destrezas perceptivas, comunicativas, relacionadas con la sensibilidad y con el sentido estético. De este modo, se promoverá que el alumnado participe en la vida cultural, con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa.

## **9. METODOLOGÍA**

### **9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES**

Con el fin de trabajar estas competencias en el aula y alcanzar los objetivos propuestos, hemos de tener presentes una serie de estrategias metodológicas, especialmente relevantes para la materia Historia de España y para que el profesorado actúe como orientador, promotor y facilitador del desarrollo de las competencias. No obstante, hay que recordar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje existen varios condicionantes previos, que se suman a los asociados a la propia naturaleza de la materia, como el entorno sociocultural, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y las alumnas.

En consecuencia, la acción didáctica debe comenzar con la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para contrastarlo con las metas a alcanzar y construir



los nuevos aprendizajes sobre la base ya existente, un paso esencial en la obtención de un aprendizaje significativo en el que se implique el alumnado. Para ello, se pueden utilizar debates, encuestas, medios audiovisuales, etc. Además, los resultados ayudarán a seleccionar y organizar los contenidos y a plantear actividades más adecuadas.

Una metodología activa y contextualizada, junto a las estrategias expositivas y con una secuenciación que llevará de lo más simple a lo más complejo, despertará y mantendrá la motivación de los alumnos y las alumnas, así como el interés por intervenir en el desarrollo de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. De ahí que sea necesario impulsar técnicas de trabajo activas e interactivas, individuales y cooperativas, como la lectura comprensiva, el subrayado de las ideas principales, la elaboración de líneas del tiempo, esquemas y mapas, los debates y los comentarios de documentos históricos de naturaleza oral, escrita, cartográfica, icónica, estadística o audiovisual; también desempeñarán un papel capital la preparación y presentación de trabajos y de proyectos, individuales o en grupo, en los que se usarán técnicas de indagación, investigación y crítica histórica adaptados al nivel de 2º de Bachillerato.

De manera simultánea, se establecerán relaciones entre los contenidos y la realidad actual y cotidiana, en especial con los elementos más cercanos al entorno del alumnado y a sus vivencias y se promoverá la aplicación de lo aprendido a la vida real. En definitiva, se hará hincapié en la comprensión, análisis y evaluación de los contenidos y se propiciará la puesta en práctica de las competencias adquiridas, de modo que el alumnado compruebe de primera mano que son útiles, tanto dentro como fuera del aula. Los medios para lograrlo son múltiples; sirvan como ejemplo la lectura de prensa escrita y online, las visitas, las entrevistas, la búsqueda de información y el acceso a diferentes fuentes documentales, el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las exposiciones orales, los trabajos escritos, etc.

Bajo estas premisas, se estimula en los alumnos y en las alumnas la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomos y se cimienta la adquisición de aprendizajes significativos. La propuesta didáctica se puede realizar desde un punto de vista individual; sin embargo, el trabajo grupal y cooperativo resultará especialmente enriquecedor pues, partiendo del carácter singular y heterogéneo del alumnado, se desarrollarán estrategias de socialización y de puesta en común. Por todo ello, es imprescindible que este proceso se lleve a cabo promoviendo dinámicas de aula que favorezcan la responsabilidad, la confianza, la motivación, la cooperación, el diálogo y la participación; pero también aquellas que inciden en la importancia del rigor intelectual, la objetividad y la realización de tareas con corrección.

## 9.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO

**Estímulo de la capacidad del alumnado de expresarse en público.** Se aplicarán en el aula estrategias que fomenten la capacidad de nuestros alumnos para hablar en público; se aprovecharán las exposiciones de trabajos o tareas diarios para orientar el uso de un lenguaje apropiado, una entonación adecuada y un lenguaje corporal idóneo. Se favorecerá el debate, la argumentación, el comentario razonado en todas las ocasiones que se considere conveniente.

**Estímulo de la capacidad de usar las TIC por parte del alumnado.** La mejora en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser un objetivo ineludible del proceso de enseñanza-aprendizaje en 2º de Bachillerato. Se fomentará su uso, tanto en la búsqueda de información como en la realización de trabajos de investigación en la materia de Historia de España. El blog del Departamento y la Plataforma Moodle serán herramientas fundamentales en este proceso.

## 9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

La selección de materiales se ha realizado teniendo en cuenta los criterios metodológicos que se han expuesto. Serán los enumerados a continuación:

- Fotocopias de textos históricos extraídos de diversas fuentes.
- Tablas y gráficos estadísticos.
- Imágenes representativas.
- Libros de consulta.
- Vídeos, transparencias y diapositivas.
- Manejo de las TIC. Se fomentará el uso de las TIC en bachillerato a través de la búsqueda de información en Internet y de la elaboración de trabajos que requieran una posible presentación con apoyo informático. Se emplearán numerosas páginas, intentando evitar que el alumnado recurra exclusivamente a la Wikipedia, dados los errores que se han encontrado en varias ocasiones y ayudando al desarrollo del hábito de búsqueda de numerosas fuentes para el contraste de información.
  - Youtube. En esta página se pueden encontrar breves documentales, así como, por ejemplo, vídeos con pequeñas demostraciones de cómo podían funcionar ciertas máquinas de la revolución industrial.
  - <http://claseshistoria.com> En este portal el alumnado puede acceder a información extra para una mayor profundización en las distintas unidades

- Las versiones digitales de diferentes periódicos y revistas de divulgación científica, así como National Geographic cuentan con archivos de los que el alumnado podrá disponer, especialmente para aquellas unidades en las que nos centremos en la segunda mitad del siglo XX. Se fomentará que las publicaciones consultadas sean varias para garantizar la pluralidad de puntos de vista.
  - Se recurrirá también a las páginas y materiales puestos a nuestra disposición en <http://educastur.es>
- El profesor encargado de la materia decidirá el libro de texto con el que se impartirá la materia o si se emplean apuntes fotocopiados. En este curso se trabajará con este libro de texto: VV.AA.: Historia de España de 2º de Bachillerato. Editorial Santillana. Proyecto “Saber hacer”.

## 10. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

El Departamento de Geografía e Historia, siguiendo las pautas establecidas en el PEC del IES de Pravia, considera que la respuesta a la diversidad del alumnado precisa planteamientos comunes que estructuren las decisiones que se pueden tomar, de forma que la intervención del profesorado, en los diferentes grupos y aulas, sea coherente, coordinada y encaminada a que todo el alumnado alcance los objetivos propuestos a través de las diferentes formas de intervención educativa.

Se adoptarán las siguientes medidas educativas:

### ***Medidas educativas ordinarias:***

Aceptada la diversidad de niveles de madurez entre el alumnado de un aula, se han de planificar las estrategias adecuadas para resolver los problemas que de ella se derivan y atender esa diversidad con las actividades y los medios pertinentes. Es evidente que el alumnado aprende de modos, formas y ritmos diferentes, que la cantidad y la calidad de lo aprendido también lo es; no obstante, los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo (según la teoría de Ausubel) son básicamente idénticos.

Por lo tanto, la forma en que se ha de resolver este problema debe basarse en la búsqueda de procedimientos variados que estimulen el aprendizaje de grupos heterogéneos. Para conseguir que la diversidad no sea un obstáculo sino un punto de partida y un factor de enriquecimiento y de relación constructiva para el alumnado, se ha de intentar desarrollar la autonomía progresiva de los alumnos y alumnas, tanto en el plano individual como en el grupal. Para ello, se proponen actividades que deben

resolverse en equipos de trabajo, para que las tareas y las responsabilidades sean compartidas entre los miembros del equipo. Asimismo, deben realizarse actividades individuales que tengan como objeto una mayor autonomía en el proceso de aprendizaje.

En función de este planteamiento, las medidas tomadas se basan en el diseño de **actividades de refuerzo** que constituyan una propuesta específica de recuperación del alumnado con deficiencias de aprendizaje, tanto del curso presente como de cursos anteriores, con el fin de que estas sean superadas.

Por otro lado, también deben contemplarse aquellos casos de alumnos y alumnas que por su mayor madurez intelectual necesitan obtener un mayor rendimiento en el proceso de enseñanza –aprendizaje significativo. Para ello, se diseñarán, además de las actividades normales, otras que den respuesta a sus necesidades educativas (**actividades de ampliación**).

– **Medidas educativas extraordinarias:**

Los alumnos de NEE de Bachillerato con problemas graves de audición, visión o motricidad, cuando circunstancias debidamente acreditadas así lo aconsejen, podrán ser declarados exentos en alguna materia o cursar bachillerato fragmentando las materias en bloques a lo largo de 4 años, o bien siendo objeto de adaptaciones curriculares significativas en algunas materias que lo precisen (BOE 23-02-96).

## 11. LA EVALUACIÓN

El PEC del IES de Pravia establece que la evaluación es una parte integrante del currículo, pues contribuye a corregirlo para obtener de él mejores resultados. Puesto que el currículo está al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ser la valoración completa de este proceso la que nos ofrezca pautas para el análisis y la evaluación del currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser cualitativa y cuantitativa a la vez, es decir:

- Continua: describe e interpreta el proceso de aprendizaje.
- Formativa: diagnostica en el comienzo los conocimientos previos del alumno (evaluación inicial) y orienta a lo largo de todo el proceso.
- Global: tiene en cuenta el conjunto de materias y los contenidos de cada una de ellas.
- Integradora: valora el grado de alcance de los objetivos generales de la etapa.

Debe evaluarse el grado de alcance de los objetivos alcanzados por el alumnado y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo los criterios establecidos en el PEC, el Departamento de Geografía e Historia considera que los fundamentos de la evaluación deben regirse por las siguientes pautas:

- la evaluación será considerada como un proceso que contemple toda la actividad desarrollada;
- será continua e individualizada;
- será sumativa y, además, contemplará el progreso general del alumnado desde el comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- se partirá de una prueba inicial que establezca el nivel de conocimientos previos del alumnado;
- será una fuente de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que nos permitirá realizar las oportunas correcciones del mismo;
- se hará partícipe al alumnado de los instrumentos y criterios de evaluación, de los mínimos exigibles, así como de los criterios de calificación.

Consideramos que la evaluación no es un acto trimestral del que dependan las notas, sino un proceso permanente. Evaluar es detectar las dificultades de un alumno o alumna durante el proceso enseñanza-aprendizaje. La finalidad de la evaluación es, por lo tanto, conocer el grado de progreso de cada alumno o alumna y adaptar la enseñanza a sus necesidades.

La planificación de las actividades de aula supone un conocimiento previo de las capacidades que los estudiantes han desarrollado anteriormente. La evaluación inicial permitirá conocerlas. Es recomendable que el profesor y la profesora dispongan del historial académico de sus alumnas y alumnos o, al menos, del informe redactado por la profesora o el profesor de Ciencias Sociales del curso anterior. Sería conveniente realizar en 1º de Bachillerato alguna prueba previa para conocer sus capacidades.

Los resultados de esta prueba inicial servirán para planificar las actividades del aula.

### **11.1. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas debe contemplar:

**La evaluación inicial**, que permite diagnosticar la situación de cada alumno para así adecuar las intervenciones a sus conocimientos previos y a sus necesidades; permite, además, decidir el tipo de ayuda más adecuado cuando se accede a una nueva fase de enseñanza-aprendizaje, saber cuáles son los esquemas de conocimiento incorporados y con qué actitud e interés se abordan.

**La evaluación continua** empieza al comienzo del proceso educativo. Para ello se considera necesaria una evaluación inicial de cada alumno: de sus conocimientos previos, actitudes y capacidades. De esta manera obtendremos información sobre su situación actual al iniciar un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje y adecuar este proceso a sus posibilidades.

Si lo que pretendemos con la evaluación es regular, orientar y autocorregir el proceso educativo para que la enseñanza-aprendizaje tenga sentido y se adecue a la realidad, ésta debe ser **formativa**, ya que de este modo nos proporcionará información constante sobre si el proceso se adapta a las necesidades y posibilidades del alumnado, permitiéndonos realizar las modificaciones necesarias en dicho proceso.

La **evaluación sumativa** también será necesaria (final de unidades, trimestre...) para valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos en el proceso educativo.

Debemos evitar que la evaluación sea de carácter normativo, es decir, que se valore al alumnado a partir de los rendimientos medios alcanzados por el grupo de estudiantes de su edad o nivel. Por el contrario, tendremos que valorarlos según su situación inicial, sus posibilidades y características individuales (evaluación criterial).

## 11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El IES de Pravia, en su PEC, establece las líneas generales que se deben seguir para aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación en cada uno de los momentos de la evaluación; en este sentido, señala que se llevará un control del trabajo individual y en grupo del alumnado, en el que se tendrá en cuenta la propia actuación, así como la evolución de sus capacidades y actitudes. Esta evaluación, cualitativa y cuantitativa, se llevará a cabo mediante el diálogo, la observación y la comunicación constante entre el profesorado y el alumnado.

Los instrumentos de evaluación no deben reducirse a las pruebas objetivas; sin embargo, durante el Bachillerato, este tipo de pruebas desempeña un papel cada vez más importante. Es necesario que los alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en este tipo de pruebas, que serán las que midan sus capacidades en los estudios posteriores e, incluso, en la vida laboral.

Todas las actividades de las alumnas y alumnos son susceptibles de evaluación y deben ser evaluadas, porque aportan datos sobre su evolución: las actividades de casa y clase, las exposiciones orales y escritas, el manejo de mapas y textos históricos dentro y fuera del aula, la utilización de distintas fuentes de consulta bibliográfica, la actitud

participativa y crítica, así como el interés mostrado son algunos de los aspectos que el profesorado no debe obviar a la hora de evaluar al alumno.

El Departamento de Geografía e Historia considera la evaluación como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada; por lo tanto, dicho proceso deberá también tener en cuenta la información recogida para poder llevarlo a cabo.

La obtención de la información será a partir de la determinación de unos procedimientos que cumplan criterios tales como los siguientes:

- ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades;
- dar información concreta de lo que se quiere evaluar;
- utilizar distintos códigos;
- ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar;
- permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido.

Habrá que elegir entre los instrumentos los más adecuados en cada momento, teniendo en cuenta los diferentes tipos de contenidos.

Cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje puede ofrecer información para la evaluación, siempre que previamente se haya decidido qué aspectos se pretenden evaluar.

A veces, puede ser necesaria la aplicación de pruebas específicas (orales o escritas, abiertas o cerradas) para la concreción de determinados contenidos; de esta manera, la evaluación cumple la función de recogida de información sobre aquello que ha aprendido el alumnado, cómo lo ha aprendido, y no tanto para descubrir lo que no sabe.

Simultáneamente a este seguimiento, se deben trasladar las observaciones a los propios alumnos para que la evaluación cumpla su función formativa de corrección o refuerzo de modo inmediato.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje de la Historia conlleva una serie de dificultades relacionadas no sólo con la memorización, sino con la asimilación de conceptos con frecuencia abstractos, con procedimientos muy concretos y con la asunción de determinados valores, el Departamento de Geografía e Historia del IES de Pravia ha considerado que los instrumentos de evaluación idóneos son los enumerados a continuación:

- la observación sistemática del alumnado en el aula, tanto en el trabajo individual como grupal (grado de participación, interés, esfuerzo y motivación);
- la actitud del alumnado en el aula y sus intervenciones;

- la participación y realización de las actividades diarias (dentro de ellas, se tendrán en cuenta las intervenciones en el conjunto de la clase o en pequeño grupo). De esta forma se podrán valorar la actitud del alumnado ante el trabajo en equipo, la tolerancia y las aportaciones razonadas de carácter individual;
- organización y presentación del trabajo diario;
- pruebas orales y escritas de tipo variado (objetivas, específicas, exposición de temas, trabajos de investigación, etc.).

### 11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido tener en cuenta los siguientes criterios de calificación en Historia del España de Segundo de Bachillerato:

- Las **pruebas objetivas** (orales y escritas) que evidencien la consecución de los estándares de aprendizaje supondrán un **90%** de la calificación global. Se podrán programar pruebas globales de repaso o por competencias cuando el profesor lo considere conveniente. En las pruebas escritas se prestará especial atención a la precisión y corrección del lenguaje.
- La **evaluación del trabajo competencial** supondrá el **10%** restante de la calificación global. Esa evaluación se llevará a cabo a través de distintas herramientas:
  - o Trabajos realizados de forma individual o colaborativa. En su caso, exposición oral de los mismos.
  - o Evidencias de la adquisición de competencias (en especial de la social y cívica), a través de la observación directa y convenientemente registradas.

### 11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO

El Departamento de Geografía e Historia se atenderá a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior.

Cuando el número de faltas de asistencia – tanto si se trata de faltas justificadas con motivo de una enfermedad, accidente u otra circunstancia, como si las faltas no han sido justificadas – impida su evaluación de acuerdo con los criterios aplicados al resto del alumnado, el Departamento arbitrará las siguientes medidas:



- Tras facilitarle la ayuda y las instrucciones necesarias, el alumno deberá entregar a su profesor todos los trabajos y actividades que le fueron encomendados en el aula a su grupo de referencia en el período en que faltó a clase.
- Asimismo, deberá realizar las pruebas objetivas que el profesor considere convenientes y que contemple los contenidos que fueron objeto de estudio durante el período en que faltó a clase.

En el caso de que las faltas de asistencia sean debidas a enfermedad de larga duración o accidente, el Departamento se atenderá a lo establecido en el *RD 732 de Derechos y Deberes de los alumnos y alumnas (artículo 32, apartado 5)*. Se facilitará al alumno todo tipo de ayuda (apuntes, ejercicios con autocorrección...) con el fin de que pueda, de este modo, seguir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; se le entregarán actividades variadas que deberá realizar y entregar periódicamente a través de sus padres o representantes legales, quienes deberán estar en contacto permanente con el profesor – tutor y con su profesor o profesora de Geografía e Historia.

## **12. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

### **12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS**

Aquellos alumnos evaluados negativamente en los procesos de evaluación ordinarios, serán objeto de un plan de recuperación que incluirá la realización de actividades de recuperación y una prueba objetiva que versará sobre los estándares de aprendizaje no conseguidos.

### **12.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El Departamento toma como referencia la Resolución de 4 de marzo de 2009 que en su artículo 18, punto 3, dice textualmente: “Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo y en las respectivas programaciones docentes.”

Por tanto, todos aquellos alumnos y alumnas que hubiesen obtenido en la evaluación de junio una calificación negativa deberán realizar una **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar en fechas y horarios que establezca el IES de Pravia en su calendario final de curso.

Esta prueba personalizada será de carácter escrito y versará sobre aspectos básicos del currículo correspondiente a aquellas evaluaciones del curso evaluadas negativamente.

La **PRUEBA** comprenderá aquellos estándares de aprendizaje no alcanzados por los alumnos y alumnas.

Para calificar la **PRUEBA EXTRAORDINARIA**, se procederá del modo siguiente:

- La **PRUEBA** supondrá el **80%** de la calificación final.
- El trabajo encomendado a los alumnos y alumnas será **obligatorio** y se valorará con un **20%** de la calificación global.

Se dará mucha importancia a la ortografía, a la propiedad y precisión en el uso del vocabulario, y a la presentación formal.

### **13. RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO CON LA HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**

El alumnado de 2º de Bachillerato que haya promocionado a este nivel con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo evaluada negativamente, deberá realizar, a lo largo del curso tareas de recuperación y varias pruebas objetivas (una por evaluación), todas ellas tendentes a alcanzar los estándares de aprendizaje establecidos en esta programación docente.

La fecha, el lugar de celebración y requisitos mínimos de estas pruebas especiales de recuperación, así como las características de las tareas, se comunicarán con la suficiente antelación a los alumnos implicados por parte del profesor que imparte Historia de España en 2º de Bachillerato.

Las tareas de recuperación representarán un 20% de la calificación, y la prueba objetiva el 80% restante.

### **14. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES**

Dentro del marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea el Principado de Asturias desarrolla el Bachillerato adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de

elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todos los alumnos y las alumnas.

En idéntico sentido, se considera necesario asegurar un desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas en esta etapa educativa, lo que implica incorporar al currículo elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y los derechos humanos, el espíritu emprendedor, la educación para la salud, la educación ambiental y la educación vial.

Dentro de esta formación debemos incluir el asentamiento de ciertos valores que, fundamentalmente, se adquieren mediante la intervención intencionada del profesor, ya que son transmitidos en el proceso educativo por los actos que los docentes realizan (los comentarios, los debates propuestos, las ideas sugeridas, etc.).

No se trata de añadir más contenidos, sino de incorporar aspectos que, sin pertenecer específicamente a un área determinada, sí están presentes en todas ellas.

En Historia de España se fomentarán aquellos valores que mantienen un estrecho nexo de unión con la disciplina.

En una materia donde se muestra la frecuencia con que los seres humanos no han encontrado otra solución para solventar sus conflictos que el enfrentamiento armado, es de gran utilidad potenciar en nuestro alumnado un valor tan significativo como es el de la paz, que en distintos momentos de la historia de España muchas personas e instituciones han defendido a través del diálogo y el consenso.

Debe fomentarse la **equidad y la igualdad** entre los sexos, básica en las sociedades avanzadas actuales y que trata de saldar una deuda histórica con las mujeres, que siempre han soportado un papel secundario en las diferentes sociedades. El problema ya hunde sus raíces en la Antigüedad clásica, conformadora de buena parte de las señas de identidad del mundo occidental, pero es aún más grave en otras culturas (como por ejemplo, la islámica), que poco tiene que ver con la occidental de tradición clásica y cristiana. Este aspecto puede ser tratado en diversas unidades:

Compartida con otras materias del área de Ciencias, debe acercarse al origen histórico y situación actual de la degradación de una parte del planeta, tener en cuenta el carácter del crecimiento económico de posguerra que no tuvo ninguna preocupación por las reservas de materias primas o fuentes de energía, y señalar el efecto contaminante y

destructor de un crecimiento industrial descontrolado. Para este aspecto son especialmente adecuadas como las que tratan la industrialización en España.

Además de estas unidades, también se puede aprovechar el estudio de las distintas guerras para hablar de las consecuencias de los actos del ser humano en el medio que nos rodea

Por último, se ha de fomentar el respeto por las diferencias y profundizar en los principios de convivencia y tolerancia. Las guerras y masacres acontecidas a lo largo de los últimos siglos, contenido de esta asignatura, deben ser utilizados para recordar al alumnado la importancia de la convivencia y la tolerancia.

## **15. ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO**

- Cuando las faltas de asistencia no sean imprevistas y se sepan con antelación, cada profesor se responsabilizará de su asignatura y dejará las actividades y el trabajo de aula correspondiente directamente a sus alumnos.
- Cuando las faltas de asistencia sean imprevistas, los alumnos de ESO y Bachillerato deberán realizar las actividades específicas que el profesorado del Departamento elaboró y entregó a comienzos de curso en Jefatura de Estudios.

Una vez recogidos los materiales en Jefatura de Estudios, el profesorado de guardia será el encargado de repartirlos entre los alumnos para que realicen las actividades encomendadas.

## **16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El Departamento considera que esta materia, dados sus contenidos, presenta dificultades a la hora de organizar las actividades complementarias y extraescolares, ya que las que se consideran interesantes no tienen una fecha prefijada. Se visitarán, si surge la ocasión, exposiciones o se acudirá a conferencias relacionadas con los contenidos programados...

## **17. EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA**

Consideramos que el fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la escritura deben ser una prioridad en todo sistema educativo como objetivo general de un centro, pero, más concretamente, debe ser una realidad en las programaciones de los distintos departamentos del IES de Pravia, y ello debe estar recogido en el PEC.

Los principios generales que deben dirigir nuestra acción educativa en la consecución de este Plan de Fomento de la Lectura podemos estructurarlos del modo siguiente:

- En el área de la competencia lingüística se pretende mejorar la comprensión lectora, la producción de textos escritos, el hábito lector y el gusto por la lectura.
- El fomento de la lectura es tarea de todos los que tienen responsabilidades en la educación: familias, profesores y AMPA.
- La lectura es herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias.
- La lectura debe ir ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral.

## **18. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El departamento en su reunión ordinaria, llevará a cabo un seguimiento de las programaciones, analizando las causas que motivan el retraso o adelanto en las mismas y proponiendo medidas para las oportunas correcciones. Se efectuará mensualmente de forma verbal, y con carácter trimestral quedará constancia por escrito a través de un informe según el modelo propuesto por Jefatura de Estudios.

Igualmente el departamento elaborará en cada evaluación un informe a partir del análisis de los resultados obtenidos por los alumnos en cada grupo y nivel conforme al modelo que, en su caso, proponga Jefatura de Estudios.

Asimismo se propone realizar una reflexión por parte de los miembros del departamento sobre nuestra práctica docente.

Esta programación se aprobó por el Departamento de Geografía e Historia en su reunión del 10 de octubre de 2018.

El Jefe del Departamento

D. Salvador Fernández Martínez